

# RESOLUCIÓN DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



Ilustre Municipalidad  
de Buin

**BUIN**

**REGIÓN METROPOLITANA**

URBANO       RURAL

Nº DE RESOLUCIÓN
<b>10</b>
FECHA DE APROBACIÓN
<b>24.01.2017</b>
ROL S.I.I.
<b>452-91 (M)</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 98 R.F. de fecha 22.09.2016
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 98 R.F. de fecha 22.09.2016
- E) La Resolución N°80/2015 de fecha 03.06.2015 de División Predial con Afectación a Utilidad Pública.
- F) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 02/2016 de fecha 04.04.2016.
- G) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de las obras de Urbanización  
TOTAL O PARCIAL  
 ubicadas en calle/avenida/camino CAMILO BERRIOS QUINTANILLA N° 125 LOTE M3-A  
 localidad o loteo LINDEROS sector URBANO  
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 98 R.F. de fecha 22.09.2016

2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas  
 N° 02/2016 fecha 04.04.2016 (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SINERGIA INMOBILIA S.A.	96.787.990-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RICARDO RIVERA A. / NICOLAS REBOLLEDO V.	9.388.765-4 / 13.464.998-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
OVALLE ARQUITECTURA SPA	76.558.634-8
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ALFONSO OVALLE PEREZ	6.377.128-7

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:  
 (En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

- a) ALUMBRADO PÚBLICO
- b) PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS.
- c) AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS.
- d) SEÑALIZACION Y DEMARCACION VIAL.
- d) AREAS DE VERDES
- e) ENTUBAMIENTO CANAL

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

a) Area Afecta a Utilidad Pública del Lote M3-A con Dirección por Camilo Berrios Quintanilla N°125 Lote M3-A (Caletera Oriente)

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup> de superficie.



## 8- CARACTERISTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCION.

### 8.1.- LOTES HABITACIONALES:

LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)
N°			N°			N°	TOTAL LOTES VIV.	
N°			N°			N°	TOTAL M2:	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)  SI  NO

### 8.2.- CUADRO RESUMEN:

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	CANTIDAD
LOTES ( RECEPCIONADO CON R. F. N°58/2014 Y N°87/2015)	-----	-----
LOTES ( PRESENTE RECEPCION)	-----	-----
AREAS VERDES (CESIÓN)	-----	-----
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	-----	-----
VIALIDAD	1.754,21	1
SUPERFICIE TOTAL	1.754,21	1

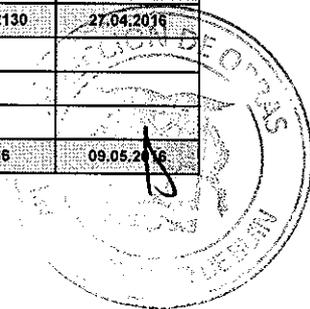
9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dese copias autorizadas a los interesados.

### 11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART.3.4.1, 3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS					
<input type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona				
<input type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado				
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)				
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)				
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA	
<input checked="" type="checkbox"/>	Alumbrado Público	SERGIO MUÑOZ CARVAJAL	DIMAAO	14.08.2016	
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable	JOSE GAJARDO GONZALEZ	AGUAS ANDINAS	11.05.2016	
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas	JOSE GAJARDO GONZALEZ	AGUAS ANDINAS	11.05.2016	
<input checked="" type="checkbox"/>	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	SERGIO FARIAS S.	MOP - DIRECCION DE VIALIDAD	MAYO 2014	
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar): Proyecto de Demarcación y Señalización	SOLANGE MONTOYA G.	TRÁNSITO MUNICIPAL	19.05.2014	
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar): Proyecto de Entubamiento canal	DAVE SANHUEZA M.	DGA - MOP	MARZO 2016	
CERTIFICADOS		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias	CONSTRUCTORA QUEYLEN S.A.	RUTA DEL MAIPO CONCESIONARIA S.A.	S/N°	05.07.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable	CONSTRUCTORA QUEYLEN S.A.	AGUAS ANDINAS	3014	29.08.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas	CONSTRUCTORA QUEYLEN S.A.	AGUAS ANDINAS	3015	29.08.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	CONSTRUCTORA QUEYLEN S.A.	CGE DISTRIBUCION	2169271	16.08.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dec. de Puesta en Servicio de Obras de Alum. Público TE2	GUILLERMO NAVARRO LARENAS	SEC	1389314	12.05.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas TC1	ALEJANDRO SUAREZ SANTELICES	SEC	1382130	27.04.2016
<input type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
<input type="checkbox"/>	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar): Entubamiento Canal	CONSTRUCTORA QUEYLEN S.A.	DGA - MOP	766	09.05.2016



**NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)**

- 1.- La presente Resolución recepciona la totalidad de las Obras de Urbanización del Área Afecta a Utilidad Pública correspondiente de la Resolución de División Predial con Afectación a Utilidad Pública aprobada mediante Resolución N°80/2015 de fecha 03.06.2015, con Dirección por Calle Camilo Berrios Quintanilla N°125 Lote M3-A.
- 2.- La presente Resolución recibe los trabajos de Urbanización, los que se encontraban garantizados a través del Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N°02/2016 de fecha 04.04.2016.
- 3.- La Obracuenta con Certificado de Recepción de Demarcación y Señalética vial de la Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal, según consta en certificado de recepción N°09/2016 con fecha 05.04.2016.
- 4.- La Obra cuenta con Certificado de Recepción de Alumbrado Público de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato Municipal, según consta en certificado S/N° con fecha 23.08.2016.
- 5.- La Obra cuenta con Certificado de Recepción de fecha 05.06.2016 correspondiente a las obras de acceso al Conjunto aprobado en conformidad al Proyecto de Ingeniería por la División de Infraestructura Vial Urbana D.V. mediante Ord. N°7608 de fecha 14.07.2014 y por la Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A., mediante carta GT 0083/2014 de fecha 11.03.2014.



**RODRIGO CESPED LIZANA**  
ARQUITECTO  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

GIG/RCL/rcl



**GUILTERMO IBAGACHE GOMEZ**  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

